



BASES DE PARTICIPACIÓN | EDUCA COWORK CHALLENGE

- 1) **Educa Cowork Challenge** es una iniciativa del espacio Educa Cowork, gestionado por la Asociación de Empresas EDUCA, que siendo una asociación de empresas y profesionales, sin ánimo de lucro, tiene como principal objetivo contribuir a mejorar la gestión y el crecimiento de sus asociados, mediante la creación de una red de *networking* que permita aprovechar sinergias, crear empleo y generar riqueza.
- 2) La iniciativa **Educa Cowork Challenge** tiene como principal objetivo reconocer y apoyar ideas de negocio de emprendedores de Valladolid, que estén a punto de iniciar su actividad empresarial y hayan desarrollado un Plan de Negocio viable. Dicha iniciativa se llevará a cabo coincidiendo con el **I aniversario de Educa Cowork**.
- 3) La 1º edición de **Educa Cowork Challenge** se celebrará el próximo 28 de septiembre en las instalaciones de la Asociación de Empresas Educa, situadas en la C/ Galena, 41. Polígono de San Cristobal. 47012 Valladolid.
- 4) En esta 1º edición podrán participar 20 emprendedores, que serán previamente seleccionados por un jurado conformado por expertos, representantes de las empresas que forman parte de **Educa Cowork**. Asimismo, formará parte del jurado un representante de la Asociación de Empresas EDUCA. La organización podrá invitar a otros empresarios y/o representantes de colectivos empresariales a formar parte de dicho jurado.
- 5) Podrán participar en el **I Educa Cowork Challenge** todos aquellos emprendedores que:
 - a. Tengan una idea empresarial, cuenten con un Plan de Negocio que demuestre la viabilidad de su proyecto y estén a punto de iniciar su actividad económica.
 - b. Acepten las condiciones de participación en el **I Educa Cowork Challenge**.
 - c. Pretendan llevar a cabo su actividad en Valladolid
- 6) El reto **Educa Cowork Challenge** se llevará a cabo en dos fases:
 - a. Una primera fase de recepción de candidaturas. Los emprendedores interesados deberán aportar información sobre su proyecto empresarial,



- incluyendo datos de los promotores de la idea, en formato *abstract* o *resumen ejecutivo*. Esta información no superará la extensión de un folio.
- b. Una segunda fase de presentación de candidaturas. Los emprendedores seleccionados, que alcanzarán la cifra de 20 como máximo, estableciéndose 2 reservas, deberán presentar su idea, de forma pública, con un formato de *elevator pitch*, disponiendo de un tiempo máximo de 2 minutos por proyecto.
- 7) Los asistentes a la presentación pública (2ª fase) emitirán su voto sobre las 20 propuestas, eligiendo una de ellas. Esta elección será tenida en cuenta por el jurado de expertos, que finalmente emitirá su dictamen, que no tendrá por qué coincidir con la opción elegida por el público.
- 8) El jurado tendrá en cuenta para su valoración los siguientes aspectos:
- a. Idea de negocio
 - b. Ajuste al tiempo de exposición
 - c. Creatividad de la presentación
- 9) El jurado emitirá su dictamen en un tiempo máximo de una semana desde la celebración del **I Educa Cowork Challenge**.
- 10) El emprendedor ganador del **I Educa Cowork Challenge** recibirá los siguientes premios:
- a. La utilización gratuita de un puesto en **Educa Cowork**, con servicios incluidos (wifi, coffee área, sala de reuniones, fotocopiadora, etc) durante dos meses, que tendrá que utilizarse antes del 31 de diciembre de 2017.
 - b. La posibilidad de utilizar los servicios que las empresas de Educa Cowork ofrecen al ganador y que se concretan de la siguiente manera:
 - 1. **A todo training:** Mentoring para la definición/revisión del modelo de negocio. (3h)
 - 2. **Iván Díez:** 2 talleres de 1,5 horas de duración sobre Marca personal y Herramientas de diseño.
 - 3. **NovasetPlus:** Formación presencial: Cómo vender mi producto o servicio (4h)



4. **Nuevecoma ocho:** Asesoría para el aprovechamiento de las Redes Sociales. ¿En qué plataformas debería estar? ¿cómo debería estar? (4h)
 5. **Strategia Infinita:** Creación de perfil empresarial en una red social (Facebook, twitter, Google Plus o LinkedIn).
 6. **SVAE:** Número de teléfono fijo, recepción y gestión de llamadas durante un mes.
- c. La promoción de la idea de negocio en las actividades de comunicación, publicidad y *social media* que realice Educa Cowork.
- 11) **Educa Cowork** podrá publicitar, promocionar e incluir en sus acciones de comunicación off y online el nombre de los promotores participantes, de las ideas de negocio presentadas así como un breve resumen de las mismas. En este sentido, los participantes aceptan la cesión de estos datos sin percibir ningún tipo de remuneración a cambio.
Sin embargo, considerará confidencial el contenido que el promotor de la idea califique como tal, no dándole ningún tipo de publicidad.
- 12) **Educa Cowork** podrá fotografiar y/o grabar en video la presentación de las propuestas de los promotores y emitir y compartir dicho contenido. Los participantes en dicha presentación deberán aceptar esta cláusula para poder exponer sus ideas **en Educa Cowork Challenge**.

CONTACTO

Alfonso González
coworking@educavalladolid.es
Tel: 983091808
C/ Galena, 41. 47012. Valladolid